24MOC-1

Don Javier García Jiménez,portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate en el Pleno.

Exposición de motivos.

Tras la moción de censura presentada en el Ayuntamiento de Pamplona, la alcaldía ha dejado de estar en manos de UPN, la lista más votada, para pasar a manos de EH Bildu. Para este cambio de gobierno municipal han sido necesarios los apoyos de Geroa Bai, Contigo-Zurekin y PSN.

EH Bildu es el partido heredero del brazo político de ETA y no se ha desvinculado nunca de esta. Prueba de ello es que en las pasadas elecciones llevó en sus listas a 44 condenados por delitos de terrorismo, 7 de ellos condenados por delitos de sangre que, si bien no tomaron el acta, sí salieron elegidos. Desde 2011 han sido 89 los terroristas que han integrado en las listas electorales de EH Bildu, en diferentes elecciones.

Otra prueba es que el coordinador general de dicho partido en la actualidad es Arnaldo Otegi, destacado dirigente del brazo político de ETA, que ha estado integrado en ETA político-militar, en ETA militar, en Herri Batasuna, en Batasuna y en Sortu.

ETA asesinó, hirió y secuestró a cientos de personas de diferente ideología y condición para conseguir sus objetivos, entre ellos a decenas de compañeros de los dos principales partidos de España: el PP y el PSOE.

Estos asesinatos y actos terroristas han sido condenados por todos los partidos políticos, excepto por EH Bildu y las formaciones que le precedieron. Estas formaciones políticas, cercanas a la banda terrorista ETA tampoco han pedido perdón sin fisuras a las víctimas ni a sus familias.

No podemos permitir que España pase página, sin la condena de los atentados, sin la petición de perdón a las víctimas, sin el cumplimiento de las penas por los terroristas. Debemos defender la dignidad y la justicia.

Dar el gobierno de Pamplona, o de cualquier otro municipio o institución de España, a EHBildu supone respaldar los fines y los medios utilizados por la banda terrorista y su entorno durante décadas e, igualmente, supone una traición a las víctimas del terrorismo, a sus familias y a nuestro propio sistema democrático.

Por todo lo mencionado anteriormente, el Parlamento de Navarraacuerda:

1. Rechazar el dar apoyo a EH Bildu o a cualquier otra fuerza política que no condene, sin fisuras, el terrorismo de ETA e integre a condenados por delitos de sangre en sus listas, para alcanzar cualquier gobierno.
2. Apoyar y recordar a todas las víctimas del terrorismo y defender siempre su memoria, dignidad y justicia.
3. Condenar todos los atentados cometidos por la banda terrorista ETA.
4. Defender acuerdos entre partidos políticos para alcanzar mayorías suficientes para gobernar en las diferentes instituciones y municipios siempre que dichos acuerdos se hagan entre fuerzas políticas que respeten el Estado de derecho, que acaten, cumplan y hagan cumplir la Constitución Española como norma fundamental del Estado, que condenen el terrorismo de cualquier origen, y respalden y apoyen a las víctimas del terrorismo.

Pamplona, a 7 de enero de 2024

El Portavoz: Javier García Jiménez